ARQUIDIOCESIS DE LA HABANA

CERTIFICACIÓN LITERAL DE PARTIDA

☐ BAUTISMO ☐ MATRIMONIO ☑ DEFUNCIÓN

PARROQUIA DE: Ntra. Sra. de la Asunción de Guanabacoa, La Habana.

LIBRO: 4 DE.
FOLIO: 239
NÚMERO: 1637

Notas Marginales:

Testo.

PBRO. Fr. Victor Payano Reynoso,ofm.
CURA Párroco
De: Ntra. Sra. de la Asunción de Guanabacoa, La Habana.

Certifico: Que según consta en el correspondiente Libro, se encuentra asentada la siguiente partida, la cual, literalmente, dice así:

En la Igl^{a} Parroq^{l} de N^{a} S^{a} de la Asump^{on} de esta Villa de Guanav^{a} en veinte y sinco de Julio de mil set setenta y nueve a se le dio sepultura de veinte p^{a} a Sebastiana Betancur natural de esta Villa hija lex^{ma} de Manuel Betancurt y de D^{a} Juana María Blanco la - qual fallecio hav^{do} resivido los Stos Sacramentos a^{to} el parecer de sesenta y ocho a y otorgo su testamen^{to} p^{r} ante D Baltazar Lindo escrib^{o} publ^{co} a^{te} veinte y uno de dho mes y año p^{r} el dispuso primeramen^{te} que su - cuerpo se amortajase con el sbito de N.P.S.S. Fran^{co} y se sepultase en dha Parroq^{l} mando asi mismo (ilegible) las tres misas de alma se le selebrase de cuerpo presente y que todos los S S. Sacerdotes aplicaran misa ese día de su fallecimiento sino el despues; lego a la Archicofradía del S^{mo} Sacramen^{to} ocho, seis a N.S^{a} del Rosario Colocada en el Comb^{to} de Predicadores de dha Villa y dos r^{s} a cada una de las mandas forzosas incluyendo la de S^{n} Lazaro con mas diez p^{s} p^{a} pobres mendigos; Declaro hacer tiempo de quarenta y tres a que contrajo matrim^{o} con Miguel Hern^{z} Pulgaron del qual tiene por sus hijos lex^{mo} a D Marcos D Fph D Geronimo y D^{a} Maria de la Comp^{on} a los mismos que instituylle p^{r} sus universales herederos y nombro p^{r} sus Albaseas a los nominados D Miguel y D Marcos Herna^{z} Pulgaron su marido e hijo lo qual^{e} en dho testamento mas individualmente parece y p^{a} q^{e} conste lo firmo= Melchor Antt^{o} de Arteaga.

FELIGRÍA PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION

Los presentes datos son copia FIEL y EXACTA de su original expedidos a petición de parte interesada. Y para que conste firmo y sello.

Firma del Presbítero

La Habana 6 de Junio de 2014